



MINISTERIO  
DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD  
SOSTENIBLE

SECRETARIA DE ESTADO DE  
TRANSPORTES Y MOVILIDAD  
SOSTENIBLE

SECRETARIA GENERAL DE  
TRANSPORTES AEREO Y MARITIMO

DIRECCIÓN GENERAL  
DE LA MARINA MERCANTE

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE  
SEGURIDAD, CONTAMINACIÓN E  
INSPECCIÓN MARÍTIMA.

**LISTA DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LAS PRUEBAS ESPECIFICAS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA CAPACITACION PROFESIONAL PARA PRESTAR SERVICIOS PORTUARIOS DE PRACTICAJE EN LOS PUERTOS DE GIJON-EL MUSEL, SEVILLA Y RIO GUADALQUIVIR, TARIFA, ALICANTE, PALMA, LA LUZ Y LAS PALMAS-SALINETAS-ARINAGA Y SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA, CONVOCADAS POR RESOLUCION DE 22 DE DICIEMBRE DE 2023 DE LA DIRECCION GENERAL DE LA MARINA MERCANTE.**

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes establecido en el apartado tercero de la resolución de 22 de diciembre de 2023, de la Dirección General de la Marina Mercante, y de acuerdo con lo establecido en el apartado cuarto de la mencionada resolución, se informa de lo siguiente:

**Primero.** Lista de solicitantes admitidos y puerto al que optan:

ALLACH MOUH, Said	Tarifa
BRITO HERNANDEZ, David Jesús	La Luz y Las Palmas-S. y A.
DIAZ LAGE, Jorge	Gijón-El Musel
GOMEZ CAMPOS, Rubén	Gijón-El Musel
HERMIDA RODRIGUEZ, Iván Antonio	Alicante
IRIJOA CHANS, Jorge	Gijón-El Musel
MUDARRA NEVADO, Angel David	Tarifa
MURONI, Salvatore	Sevilla y Río Guadalquivir
PADRON CANO, Cristo Javier	La Luz y Las Palmas-S. y A.
PRADO GARCIA, Nicolás Alvaro	Tarifa
SARABIA GARCIA, Hugo	Palma
SOLARES CARRAL, José Luis	Palma
SUAREZ GUTIERREZ, Iván Daniel	La Luz y Las Palmas-S. y A.
TAPIA LOPEZ, Alejandro	La Luz y Las Palmas-S. y A.
TORRES CARRILLO, Víctor Manuel	La Luz y Las Palmas-S. y A.
TORRES QUINTERO, Juan Venancio	S. Sebastián de La Gomera

**Segundo:** lista de solicitantes excluidos: No hay excluidos ni subsanaciones.





MINISTERIO  
DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD  
SOSTENIBLE

SECRETARIA DE ESTADO DE  
TRANSPORTES Y MOVILIDAD  
SOSTENIBLE

SECRETARIA GENERAL DE  
TRANSPORTES AEREO Y MARITIMO

DIRECCIÓN GENERAL  
DE LA MARINA MERCANTE

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE  
SEGURIDAD, CONTAMINACIÓN E  
INSPECCIÓN MARÍTIMA.

**Tercero:** fecha hora y lugar de celebración de los ejercicios.

- **Gijón- El Musel:** primer ejercicio el día 4 de marzo de 2024 a las 10.00 horas y segundo ejercicio el día 5 de marzo de 2024 a las 09.00 horas, en la sala del edificio de servicios múltiples de la Autoridad Portuaria de Gijón.
- **Sevilla y Río Guadalquivir:** Por determinar.
- **Tarifa:** Por determinar.
- **Alicante:** primer ejercicio el día 6 de marzo de 2024 y segundo ejercicio el 7 de marzo de 2024.
- **Palma:** primer ejercicio el día 14 de febrero de 2024 a las 10.00 horas y segundo ejercicio el día 15 de febrero de 2024 a las 10.00 horas, en la sala de juntas de la Capitanía Marítima de Palma.
- **La Luz y Las Palmas-Salinetas-Arinaga:** primer ejercicio el día 12 de marzo a las 10.30 horas y segundo ejercicio el día 14 de marzo a las 09.30 horas, en la Capitanía Marítima de Las Palmas.
- **San Sebastián de La Gomera:** primer ejercicio el día 21 de febrero de 2024 a las 10.00 horas y segundo ejercicio el día 23 de febrero de 2024 a las 09.00 horas, en la sala de juntas de la Capitanía Marítima de Tenerife.

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante el Sr. Director General de la Marina Mercante del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso que se considere oportuno.

La Subdirectora General,

Ana Núñez Velasco  
(firmado electrónicamente)

